

Informe del Comisario

Marzo 15 de 1982

Señores Accionistas:

Comunico a ustedes que habiendo revisado los libros de Contabilidad y efectuado un Análisis de las cuentas respectivas, he podido comprobar que ha habido consistencia y que ha sido manejada siguiendo los principios de Contabilidad generalmente aceptados; razón por la cual los Estados Financieros muestran razonablemente la situación de la Empresa.

Atentamente,

LENIN CAMPOVERDE

COMISARIO



27 DIC. 1982